

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25
EXTRANJERO : : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaça de Corti, números 14 y

TELEGRAMAS: HORA PALMA

Anuncios, Boletines, Comunicaciones

Centro de Anuncios

Plaça de Sta. Catalina, n.º 10

NÚM. SUELTO. . . 5 CÉNTS.
ID. ATRASADO . 10

INSTITUCIONES

DEL

Derecho político y orgánico español

Constitución española y Leyes complementarias, Nacionalidad, Derechos de los extranjeros, Delitos contra la Constitución, Expropiación forzosa, Leyes de Imprenta, de Reuniones, de Asociación, Responsabilidad judicial, Orden público, Leyes electorales de Senadores y Diputados, Indultos, Unificación de fueros, Ley del jurado, Elecciones municipales y provinciales, Ley provincial, Ley municipal, etc., etc.

Un tomo en tela 3 pesetas.

LIBRERÍA DE J. TOUS.

CAMPOAMOR

Poesías completas

2 tomos 2 pesetas.

LIBRERÍA DE J. TOUS.

Convenio hispano-japonés

El día 30 de Marzo último ha sido ratificado en Tokio el convenio especial de comercio celebrado entre España y el Japón en 28 de marzo de 1900, en virtud del cual los artículos de producción ó de manufactura japonesa no están ya sujetos, á su introducción en la Península española y en las islas Baleares y Canarias, á otros ni más elevados derechos, cualquier que sea su nombre ó su denominación, que los artículos similares producidos ó manufacturados en cualquiera otra nación extranjera. No se conceden sin embargo, á los productos del Japón las ventajas especiales concedidas á Portugal ni aquellos privilegios especiales que pueden ser concedidos á los estados fronterizos con objeto de facilitar el tráfico de frontera en tanto que dichas ventajas ó privilegios sean exclusivos y no sean disfrutados por algún otro país.

Recíprocamente los artículos de producción ó de manufactura de España, ó sea de la Península, islas Baleares y Canarias no se someten á su entrada en el Japón, á derechos diferentes ni más elevados, cualquiera que sea su nombre ó su denominación, que aquellos á que se sometan los artículos similares producidos y manufacturados en cualquiera otra nación extranjera.

Queda mutuamente entendido que los artículos que atreviesen ó que sean trasbordados ó depositados en los puertos ó países intermedios, serán asimilados á los artículos importados directamente, siempre que estén acompañados de un conocimiento directo.

No se mantiene ni impone prohibición alguna á la importación de cualquier artículo producido ó fabricado en los territorios de la otra, cualquiera que sea su procedencia, que no sea igualmente extensiva á la importación de los artículos similares producidos ó fabricados en los demás países; sin embargo, esta disposición no es aplicable á las prohibiciones sanitarias ó ocasionadas por la necesidad de proteger la seguridad de las personas, del ganado y de las plantas útiles á la agricultura.

No se imponen otros ni mayores derechos ó cargas en el territorio de cada una de ambas partes contratantes, á la exportación con destino á los territorios de la otra, de cualquier artículo que los que son ó pueden ser impuestos á la exportación de los artículos similares con destino á los demás países extranjeros, ni se impondrá prohibición alguna á la exportación de cualquier artículo de los territorios de cada una de ambas partes contratantes con destino á los territorios de la otra, que no sea igualmente extensiva á la exportación de los artículos similares destinados á los demás países.

No obstante la observación hecha en la última parte de la segunda cláusula del artículo 14 del Tratado de Amistad y Relaciones generales, firmado el segundo día del primer mes del año 30.º de Meiji, correspondiente al 2 de enero de 1897, relativa á que la primera cláusula del mismo art. no será aplicable al trato especial reservado por España á las Repúblicas hispano-americanas, y no extensivo á ningún otro país, en cuanto al comercio y á la navegación se refiere, se conviene en que ese trato especial será incondicionalmente aplicado al Japón.

EL "PELAYO," EN BARCELONA

Barcelona 17.—Al amanecer de hoy ha llegado el acorazado Pelayo. La noche última la pasó bordeando en las inmediaciones del puerto aguardando el día.

Con objeto de saludar al Sr. Díaz Moreu y felicitarle por su brillante viaje, en que ha desafiado al temporal, me trasladé á bordo.

El comandante del Pelayo me recibió en seguida, á pesar de hallarse aún en la cama, y después de agradecerme el saludo, me ha dicho que la travesía había sido dura, por efecto del temporal.

Mañana marchará el Sr. Díaz Moreu á Madrid.

Le he interrogado acerca de la impresión que ha causado en Francia la escuadra italiana, y me ha contestado que buenisima.

Los buques italianos se presentaron hermosamente, y sus tripulantes guardaron correísimas actitudes de manera que en Tolón, el pueblo se hallaba como sorprendido.

La impresión causada puede sintetizarse en estas palabras: Italia también tiene Marina.

Cree el Sr. Díaz Moreu que la visita de la escuadra puede motivar por de pronto convenios comerciales entre Francia é Italia y después algo más.

He preguntado también al comandante del Pelayo por qué la escuadrilla rusa abandonó Tolón, viniendo á Barcelona para regresar después á Villefranche, y me ha manifestado que el asunto no ha tenido la trascendencia que se ha supuesto.

La escuadrilla rusa se hallaba en Tolón con objeto de pedir un presupuesto para rearmar ó arreglar los buques que la componen, y al saber la llegada de la escuadra italiana se vino á Barcelona, sin consultar al Gobierno de Rusia.

Al enterarse éste de la importancia que se daba al acto, ordenó el viaje á Villefranche, con el fin de desvanecer todas las suposiciones.

Prueba de que no hay enemistad entre Rusia é Italia —añadió el Sr. Díaz Moreu— es que al pasar anteayer la escuadra italiana por frente á Villefranche, los buques rusos salieron á saludarla.

El Sr. Díaz Moreu opina que la escuadrilla rusa obró perfectamente no asistiendo á la manifestación francoitaliana, y entendiendo que tampoco España debió enviar representación, para no dar motivo á recelos.

De todos modos, al rasgo de cortesía que tuvo el presidente de la República francesa al enviar un buque, el verano pasado, á saludar á los Reyes, debía corresponderse, y se ha correspondido.

He preguntado á continuación al Sr. Díaz Moreu si, como se ha dicho, vendrá á España la escuadra italiana, y me ha contestado que no lo cree.

Respecto á la interview que tuvo en Tolón con un redactor de La Patria, manifiesta el Sr. Moreu que le dijo que ahora se reorganizará la Marina española.

Sobre este punto me ha hecho mi distinguido interlocutor algunas aclaraciones.

Me ha hablado de la necesidad de reorganizar la Marina; pero para ello se hace necesario un gran esfuerzo de la nación.

Para una reorganización verdad, precisa, ante todo, que el pueblo se convenza de la necesidad de defender las costas.

—El odio que se tiene á la Marina—añadió—es injustificado. Nosotros no hemos capitulado; hemos luchado, y, antes de entregarlo que la nación nos confiò, hemos preferido sepultarlo en el mar.

En cambio, otros organismos —siguió diciendo el Sr. Díaz Moreu— que son halagados, no pueden igualárenos.

Al expresarse así el ex-comandante del Cristóbal Colón se hallaba conmovido, recordando sus sacrificios por la patria.—R.

La dama blanca de Stokolmo

La alta sociedad y la prensa de Suecia se ocupan preferentemente en estos días de la famosa Dama blanca del palacio real de Stokolmo, que al parecer ha efectuado su reaparición.

El pastor R. Wadstroem ha publicado en estos últimos días una serie de interesantes anécdotas relativas á la terrible Dama, quien, según la leyenda, recorre silenciosamente durante la noche los salones del real palacio y

hace mal de ojo á quien tiene la desgracia de encontrársela.

La difunta princesa Eugenia, hermana del rey Oscar, vió cierta noche á la Dama blanca.

Las trazas de ésta nada tienen de repulsivas, pues según refirió la princesa, era muy alta, esbelta, y su rostro mostraba gran distinción. El espectro vestía un traje de seda blanca adornado con preciosos encajes y se hallaba colocado bajo una gran araña encendida.

La Dama blanca no dijo palabra, se limitó á mirar con expresión iracunda á la princesa, y ésta huyó media loca de terror.

Pocos días después de la aparición falleció la reina Luisa, y su muerte se interpretaba por la Corte como confirmación indubitable de la leyenda.

La aristocracia sueca cree como en artículo de fe en las apariciones de la Dama blanca y en los fantásticos relatos del pastor Wadstroem.

Lo cierto es, desgraciadamente, que el octogenario rey de Suecia se encuentra en grave peligro de muerte, y que la princesa Sofía, achacosa y enfermiza desde hace largos años, no puede soportar por más tiempo el rudo clima del Norte, y se ve obligada á emprender un largo viaje al Mediodía de Europa.

La princesa heredera, Victoria, se encuentra igualmente en muy delicado estado de salud, y en cuanto al príncipe Eugenio, el hijo menor del soberano, se resiente de la grave enfermedad que le aquejó durante la pasada primavera, y reside actualmente en una región absolutamente aislada y desierta.

Un estreno en París

Teatro del Athénée.— Pour être aimé, comedia en tres actos de MM. Leon Xanrof y Michel Carré.

El rey y la reina de Stamanía, recién casados, hacen su viaje de boda á París. Pero el joven matrimonio parece ya muy desunido. Sergio, que conoció antes los ardientes besos de las cortesanas experimentadas, se irrita por no encontrar en su mujer más que una circunspección llena de frialdad y una complacencia sin abandono: no se cree amado y atribuye á una especie de repulsión inexplicable lo que no son más que sobresaltos del pudor demasiado alarmado. Nialka está muy enamorada de su marido, pero interpretando al revés el humor sombrío de Sergio, llora y se lamenta de no ser amada.

Esta mala inteligencia se agravaría cada vez más si la buena estrella de Nialka no pudiese en su camino á Madame Babilonia, antigua pedicura puesta en boga por sus talentos de artomancia y su habilidad en descubrir el porvenir.

Este es el punto de partida para la graciosa comedia que la excelente compañía del Athénée ha estrenado con franco éxito.

La obra está muy bien escrita, llena de tacto y de ingenio, plagada de chistes de buena ley; y en su interpretación se distinguen las señoritas Yahné, Marthe Alex y Bignon, la Leriche y los señores Séverin, Hirschs y otros cuyos nombres no recordamos.

El lindo teatro del Athénée mantendrá seguramente largo tiempo en el cartel la chispeante comedia de Xanrof y Carré.

Un verdugo robado

Al verdugo de Newmarck le ha ocurrido recientemente un gracioso contratiempo.

Varios ladrones se introdujeron en su domicilio con objeto de ejercer su arriesgada profesión. Hay que reconocer que los cacos en cuestión no son rateros vulgares, toda vez que respetaron el dinero que existía guardado en un armario así como los frascos de ginebra que el ejecutor de la justicia «coleccionaba» en la cueva de su casa.

En cambio, los ladrones hicieron blanco de sus codicias el local donde el verdugo deposita, después de realizar cada ejecución, la horca y las cuerdas que le sirven para desempeñar su lúgubre cometido. Los rateros se llevaron todos los «chistes de matar» y tuvieron la delicada atención de dejar cerrada cuidadosamente la puerta de la estancia.

Intútil es decir la sorpresa que produjeron al verdugo, más que el robo de que había sido víctima, las singulares circunstancias que en el mismo concurren.

Hasta la fecha no han sido habidos los autores de esta broma cómica y siniestra á la vez, si bien no falta quien, conociendo hasta dónde llegan las excentricidades británicas, sospeche que los autores del robo son miembros de alguna Sociedad de propaganda para la abolición de la pena de muerte.

Novedades en trajes para caballero

ALMAONES MONTANER. Sindicato 2 á 10

LOS BOERS EN DESGRACIA

Un campamento ganado por los ingleses. —Cañones y carros perdidos por los b. ers. —Bajas del combate.

Londres 16.

Se ha recibido en los centros oficiales un telegrama del generalísimo lord Kitchener, fechado en Pretoria, anunciando que una columna inglesa, después de vivo combate, se apoderó del campamento de Smiths, situado al noroeste de Clerksdorp.

Los boers dejaron en poder de los ingleses dos cañones y dos carros de municiones.

Las bajas de los transvaalenses fueron de seis muertos, 10 heridos y 23 prisioneros.

Las de los ingleses solo de tres heridos.

Añade el telegrama oficial que el coronel Plummer ha hecho prisioneros de guerra á 17 boers, uno de ellos jefe, apoderándose, además, de 10 furgones que contenían abundantes provisiones para el enemigo.

La captura del general French desmentida

París 16,

El periódico Le Matin publica esta mañana un despacho de Londres diciendo que en el ministerio de la Guerra se desmiente rotundamente la noticia, de que se han hecho eco algunos correspondientes, relativa á la captura del general French por los boers.

Se decía que la captura comprendía á French y 500 ingleses.

De-Wet y Botha en Heilbron

Londres 16

Según despacho de Capetown, que publica hoy Daily Telegraph, los generales boers De Wet y Botha se encontraban todavía en Heilbron el día 8 del actual.

Actividad de los b. ers

Telegrafían de Bloemfontein que pequeños cuerpos del ejército boer recorren en todas direcciones los distritos de Jagersfontein, Philippolis y Edenburg.

Desde Rosmead, á su vez, participan que los boers dan muestras de gran actividad en la región de Spytok; requeisan los caballos y saquean las granjas cuyos habitantes son favorables á los ingleses.

El comando Truitzinger

Noticias de Chaddock, en la colonia del Cabo, anuncian que el comando Truitzinger continúa campando por sus respetos en aquel distrito y manteniéndolo en estado de constante alarma y agitación.

El grueso de las fuerzas boers

Un telegrama de Pretoria dice que el núcleo principal de las fuerzas boers se encuentran entre Bethel y Ermelo, creyéndose en Pretoria que tratan de dirigirse hacia el Norte.

Las operaciones que prepara Kitchener.— Fuerzas con que cuentan los ingleses.

De Pretoria telegrafían al Daily Mail que el general Kitchener está preparando operaciones de importancia.

Según el telegrama, «los ingleses disponen en la actualidad en el Africa del Sur de 250 mil hombres (muchos nos parecen), y de ellos 60.000 pertenecen á fuerzas montadas.»

La estatua á don Alfonso XII

Ha publicado la Gaceta el anuncio de la Junta instituida por el Real decreto de 25 de Febrero último, disponiendo que se erija una estatua ecuestre, en bronce, que perpetúe la memoria del Rey D. Alfonso XII, por el cual se abre concurso público entre los arquitectos y escultores españoles que deseen concurrir, con sujeción á las reglas siguientes:

1.ª En el plazo de cuarenta y cinco días, á contar desde hoy, los arquitectos y escultores españoles podrán presentar ante proyectos del monumento en reducida escala, en relieve, y del modo que mejor les parezca para representación de su pensamiento.

Los anteproyectos serán recibidos en el domicilio de la referida Junta, ó sea en la Presidencia del Consejo de ministros.

2.ª Tendrán los artistas que concurren á certamen completa libertad de iniciativa y amplitud para agrupar figuras, relieves, bajos-relieves, embelmas, escudos heráldicos y cuanto puedan estimar conducente á la mayor belleza del conjunto, realizando la estatua ecuestre, objeto principal del monumento.

Deberán, sin embargo, ajustar su obra al

dictado de Pacificador, que adjudicó la voz pública y que conservará la Historia, aplicado al malogrado Rey D. Alfonso XII.

3.ª Los anteproyectos se distinguirán con un lema, que sea el mismo de la cubierta del pliego cerrado que á cada uno debe acompañar, conteniendo el nombre del autor y la indicación de su domicilio.

4.ª Pasados los cuarenta y cinco días por que se abre este concurso, los anteproyectos presentados se expondrán al público por término de ocho días en uno de los salones de la Presidencia del Consejo de ministros ó en local apropiado, según el número de los que se presenten, que previamente se anunciará. Dentro de los cuatro días siguientes se reunirá la Junta para resolver y determinar cual de los anteproyectos presentados merece el premio y su aceptación.

5.ª Pertenece á la Junta el derecho de elegir el anteproyecto que á su juicio merezca su preferencia, ó el de declarar desierto el concurso, si, lo que no es de presumir, en ninguno reconociera mérito para aquélla.

6.ª En este último inverosímil caso, ó en el primero, una vez hecha la elección, los demás anteproyectos se devolverán con los pliegos cerrados correspondientes á presentación del recibo que acredite la pertenencia respectiva.

7.ª La Junta adjudicará al autor del anteproyecto que merezca su aprobación un premio de 5.000 pesetas, y de 2.000 al que le siga en mérito.

8.ª Una vez aprobado definitivamente por la Junta el anteproyecto elegido, quedarán obligados el autor ó autores del mismo á hacer las modificaciones que la Junta estime convenientes, así como al desarrollo de cuantos estudios requiera la construcción del monumento.

9.ª Sin perjuicio de la dirección, que corresponde al autor del proyecto escogido y premiado, la Junta se reserva la facultad de encargar, bien por concurso ó directamente, la ejecución de las diversas partes del monumento, incluso la estatua ecuestre, á uno ó á varios escultores de los que gozcan más justo renombre.

NOTICIAS

España y Extranjero

EL GENERAL FRENCH PRISIONERO

Telegramas de Londres confirman la captura del general French, segundo jefe del ejército inglés en el Sur de Africa, por los boers.

Tenían éstos noticia de que el general, con un destacamento de 200 hombres, debía practicar un reconocimiento, cuya importancia le aconsejaba dirigirse en persona, y se preparaban apresarle formando una emboscada en la que cayó el jefe inglés y toda la fuerza que llevaba.

La noticia de esta captura ha estado como una bomba en Londres, produciendo una impresión penosísima.

CENSURAS DEL «TIMES»

Londres, 15.—El Times comenta severamente las excesivas indemnizaciones que Rusia, Alemania y Francia piden á China, especialmente la primera, que al modo de entender de dicho diario, sigue su política constante de arriar á sus vecinos débiles.

EL CONGRESO MARITIMO DE RÓNACO

París, 15.—Hoy ha terminado, con suntuosas fiestas, el Congreso marítimo internacional de Mónaco.

Se han aprobado diferentes proposiciones de especial interés para la navegación.

Ha aquí las principales:

1.ª Creación en las Azores de un Observatorio meteorológico, en vista de la grande utilidad que puede reportar para el anuncio de los cambios de tiempo en los mares de Europa.

2.ª Obligación de todos los buques de llevar á bordo balsas y otros aparatos de salvamento.

3.ª Creación de palomas mensajeras, para la transmisión de despachos entre los buques y aquéllos.

Exigir que todos los capitales de los buques oceanos á los que encuentren en peligro de naufragio, incendio, falta de provisiones, etc.

Esta noche la rada de Mónaco estará iluminada á la veneciana, y todos los edificios con luces eléctricas.

LA CUESTION DE GIBRALTAR

Londres, 16.—El correspondiente del Daily Mail en Gibraltar ha telegrafiado á su diario que, en su opinión, el informe de la Comisión enviada á aquella plaza por Inglaterra, suscrito por los miembros todos de la Comisión, recomienda en substancia, se adopten las medidas indicadas en la proposición de M. B. Wier, autor del famoso folleto titulado Gibraltar, peligro nacional.

PILDORAS MARCIALES FUSTER

De venta en las principales farmacias al precio de Una peseta el bote.

Antigua Casa Serral

BRONDO, 5.

Pronto reaparecerá la verdadera y antigua baratura verd.

No confundirse 5 BRONDO 5.

INFORMACION

Asuntos municipales

Se han puesto de acuerdo los Sres. D. Pedro de A. Borrás y el alcalde de Palma respecto de la instalación de meaderos públicos. El primero es representante de una casa de Barcelona, la cual, como ya dijimos, ofrece hacer gratuitamente la instalación reservándose el derecho de fijar anuncios en aquellos aparatos.

Se colocarán veintidos de ellos y además tres chalet de mayores dimensiones en los sitios de más tránsito de la población, la cual ganará mucho en ornato y salubridad.

El Sr. Alcalde ha recibido la siguiente carta que nos complacemos en publicar:

«Empresa Arrendataria de Consumos, Palma de Mallorca, 18 Abril de 1901.

Sr. D. Mateo Enrique Lladó.

Señor mío y respetable amigo: Supongo que particularmente a V. y también a los señores Concejales les será grato conocer el resultado que ofreció la rebaja en la tarifa de consumos sobre el vino hasta los 12 grados que el primero de Marzo último establecimos de acuerdo con el Ayuntamiento que V. hoy tan dignamente preside. Al expresado fin y con carácter particular, y que oficialmente no podemos hacerlo mientras no esté aquella rebaja aprobada por el Gobierno, comunicaré a V. mensualmente dicho resultado.

Principiando por el obtenido durante el pasado Marzo, ta introducción y adudo ha tenido lugar en la forma que sigue:

Vinos de más de 12° a 21 ptas. hectolitro. 94.897 litros

Vinos hasta 12° a 12'60 pesetas id. 50.764

Total. 145.661

A mi ver tratándose del primer mes en que se ha planteado la reforma, el resultado no puede ser más alagüeño, máxime si se tiene en cuenta que la introducción de vinos con rebaja de derechos, ha estado limitada al Fielato de la Pta Pintada, por carecer de los aparatos necesarios en los otros Fielatos. Hemos recibido ya estos aparatos, y hoy quedarán montados en el Fielato del Muelle y en el de S. Antoni; por lo que desde mañana podrá introducirse por los mismos el vino hasta los 12° con rebaja de derechos. Esto no podemos anunciarlo oficialmente y por tanto en beneficio del público, podría V. manifestarlo a los periodistas que concurrían a su despacho de la Alcaldía, los cuales ya cuidarán de darle publicidad.

Queda como siempre de V. su más afectuoso amigo y atento S. S. q. s. m. b.

Barceloné Cabrer

También ha recibido el Sr. Lladó el siguiente telegrama:

«Madrid 19 a las 6'15.

Rete, jefe del negociado, propone desestimar la pretensión del ayuntamiento, sobre el asunto de Santa Catalina. Se funda con inexcusable error, en el artículo 19 de la ley de presupuestos de 1892, derogativa de la ley de 3 de junio de 1868 sobre excusión y mancomunidad de contribuciones a particulares.

Traté de ver al general Weyler sin conseguirlo.

Mañana salgo.

Marti.

El alcalde de Palma ha manifestado hoy a los periodistas que se halla dispuesto a emprender una enérgica campaña encaminada a evitar los desmanes y travесuras de los muchachos que en calles y plazas molestan con sus juegos a los transeuntes, ensucian las fachadas y hacen mofa de los ancianos y forasteros, desmintiendo la cultura de nuestra ciudad.

Creemos que el Sr. Lladó se halla decidido a que su campaña produzca buenos frutos y a este fin ha solicitado el concurso de las autoridades militares y eclesiásticas, de los maestros de escuela y de los jefes de talleres para que cada uno en su esfera procure conducir a sus propósitos, inculcando en los niños la idea de la seriedad y del amor al trabajo honrado.

De acuerdo con la autoridad militar el Sr. Lladó señalará cinco ó seis puestos del foso de la muralla exclusivamente destinados a reunirse los muchachos para entregarse a los juegos propios de su edad, custodiados por guardias municipales que cuidarán exclusivamente de que no se lastimen.

Para atraer a los niños a estos sitios el Sr. Lladó ordenará que se distribuyan entre ellos todos los domingos alfileras, estampas, bolos y otros juguetes de poco valor.

Por el interior de la ciudad no se consentirá bajo ningún concepto que los niños jueguen ó alboroten, y para ello habrá doce guardias vestidos de paisanos, cuya única misión será evitarlo.

El Sr. Lladó publicará dentro de breves días un bando dando cuenta al vecindario de sus propósitos y dirigirá circulares a los periódicos, a los rectores y vicarios, a los maestros de escuela y a los maestros de talleres para que secunden su hermosa iniciativa, que desde ahora merece nuestro caloroso aplauso.

Fiestas en la Misión

Los días 12, 13 y 14 del próximo mes de Mayo en la iglesia de S. P. Misioneros de esta ciudad se celebrarán solemnes cultos con motivo de la solemne beatificación del venerable Juan Francisco Clet, sacerdote de la Congregación de la Misión martirizado en China el 19 de Febrero de 1830.

El programa lo publicamos a continuación.

Día 12.—A las diez de la mañana el Excelentísimo Ilmo señor Obispo de esta Diócesis bendecirá solemnemente la nueva efigie del Beato, siendo padrinos el Excmo. señor D. Pedro Ripoll y Paleu y la señora doña Mercedes Valentí de Aguiló. Acto seguido misa de Pontifical, cantándose a toda orquesta la partitura del maestro Gounod, y predicando el distinguido orador sagrado don Bernardo Matas, Pbro.

Por la tarde a las siete y media la devoción del mes de Mayo, sermón que dirá el P. Juan Fontanet, sacerdote de la Congregación, y se concluirá con la estación al Beato.

Día 13.—A las diez y media misa solemne que cantará el M. I. señor Dean de la Catedral, ejecutándose a toda orquesta la misa del maestro Diestch y predicando en el oratorio el M. I. señor Dr. don José Miralles, Cononigo Archivero. Por la tarde a las siete y media, la devoción del mes de Mayo, sermón a cargo del P. José Sabater sacerdote de la Congregación, y estación al Beato.

Día 14.—A las diez y media misa solemne cantada por los Rdos. señores Curas-Párrocos de Palma, ejecutándose la partitura del maestro Paccini, y dirá el sermón el Ldo. don Buenaventura Barceló Cura-Párroco de San Jaime.

Por la tarde a las siete y media exposición del Santísimo ejercicio del mes de Mayo, sermón a cargo del P. Antonio Bayó, Superior de esta casa de Misión, estación al Santísimo Te Deum y solemne reserva.

Concierto

El presidente accidental de La Protectora ha tenido la atención de invitarnos a la sérié de conciertos que se celebrará en aquella sociedad los días 21 y 28 del actual y 5, 12, 19 y 26 de Mayo próximo a las ocho y media de la noche.

Al mismo tiempo que agradecemos la atención insertamos el programa del concierto de pasado mañana:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía por la orquesta que dirige D. Pablo Coll.
- 2.º Romanza por el Sr. Amengual.
- 3.º Sexteto por los Sres. Coll, Planas, Forteza, Simonselli, Piña y Deyá.
- 4.º Romanza por el Sr. Pujadas.
- 5.º Pescadors (Clavé) Sección de hombres.

SEGUNDA PARTE

- 6.º Vals Fregoli, (Waldeuffel).
- 7.º Polka Cocineros, (Chueca).
- 8.º Mazurca Eprinx, (Savanof).
- 9.º Schotis Los arrulllos, (Bosch).
- 10.º Vals España, (Waldeuffel).

Teatro Principal

Bastante concurrido se vió anoche nuestro elegante Teatro. Fué estrenada la zarzuela *La flor de la Montaña*. La obra gustó; mereciendo buena interpretación.

La Señora Capitana, representada también anoche, fué muy aplaudida. La Sra. Grifell tuvo que repetir los *couplets* y el duo con *Rubiales* (Sr. Miró).

Para esta noche están anunciadas las siguientes obras: *Sandias y Melones*, de don Carlos Arniches y el maestro Montero; *De la China*, estreno, escrito expresamente para la Sra. Gifell, original de los Sres. Mario (hijo) y Abati; y *Gigantes y Caberudos*, de D. Miguel Echegaray y el maestro Caballero.

Mañana estreno de la zarzuela cómica en un acto de los Sres. Lucio y Arniches y el maestr Chapi titulada *Maria de los Angeles*, puesta en escena con un hermoso decorado.

Union Protectora Mercantil

A ruego del presidente de esta sociedad nuestro amigo D. Juan Barnils, publicamos a continuación la circular que ha dirigido a los principales de las casas de comercio de esta ciudad. Dice así:

«Muy Sr mío: Acordado por esta Asociación la implantación de escuelas nocturnas para la instrucción de toda la Dependencia asociada, se recuerda que la de instrucción primaria se dará gratis a los aprendices al servicio de los Sres. Socios Protectores de la misma. Los demás aprendices de casas de Comercio cuyos Jefes ó Principales no sean Socios Protectores, podrán también asistir a dicha clase con tal que se inscriban ó sean ya Socios accidentales con la mínima cuota de 50 pesetas mensuales.

Por tanto se invita a V. por si desea que alguno de los suyos asista a la expresada clase, se sirva consignar al dorso de esta Circular sus nombres, apellidos y edad, devolviéndomela debidamente autorizada, para en su vista disponer su admisión en la que se dará en el local de esta Sociedad desde las 20 y media a las 22 todos los días laborables a partir desde primero de Mayo próximo.

Con respecto a las de Caligrafía, Contabilidad, Teneduría de libros y curso de Francés, se abrirán también en igual época, y en consecuencia se suplica el aviso a sus dependientes que sean Socios Numerarios a quienes interese dicha instrucción, se sirvan inscribirse en las listas que al efecto se hallan en el Salón de esta Sociedad.

No dudando verá con agrado los deseos que anima a esta Asociación y que continuará V. dispensándole su favor en pro de los fines arriba citados, le anticipa por ello las más expresivas gracias y se ofrece de V. ato. s. s. q. s. m. b. el presidente, Juan Barnils.

En la Audiencia

Baile y lesiones

El hecho de autos de la causa que esta mañana se ha visto en la Audiencia, tuvo lugar en la noche del 31 de agosto del año último.

Es costumbre, después de la recolección de las almendras, en las casas de campo, celebrar unos bailes a los que concurren las payesas recolectoras y los jóvenes de los contornos. En una casa del Secar del Real, estaban bailando alegremente, cuando de pronto se presenta un grupo de mozalbetes dispuestos a tomar parte activa en la fiesta. Entre ellas figuraba un tocador de guitarra y conocido coplero.

El baile continuó sin ningún incidente hasta que uno de los mozalbetes pidió al tocador que tocara una polka; los otros jóvenes no estuvieron conforme en este baile y pidieron que continuara tocando los boleros. Así se hizo.

Los desairados, resentidos por tal proceder, quisieron interrumpir el baile y para hacerlo cantaron a coro una serie de canciones, y el coplero lanzó al aire varias coplas, poco cultas, dirigidas a varias de las payesas allí reunidas.

La prudencia en los congregados no pudo ser mayor, pues nadie protestó, ni intentó hacer callar a aquellos alborotadores. Estos, tal vez contrariados por este proceder, salieron a la calle. El coplero encontró junto a la puerta al criado de la casa y entre ambos se cruzaron alguna palabras con motivo del primero dirigir al segundo ciertas inconvenientes preguntas. El criado no quiso contestar y el otro se preparó para pegarle; pero el coplero recibió un bastonazo en la cabeza que le produjo una herida.

Tónicos reconstituyente y neurosésicas.— Exito saguísimo contra la clorosis, elolor anemia, neuralgias periódicas y demás enfermedades que dependan del empobrecimiento de la sangre debilidad en general.

Este hecho, ha sido calificado de lesiones menos graves por el Ministerio fiscal que ha pedido se impusiera al procesado Bartolomé Seguí Balaguer la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y 40 pesetas de indemnización al perjudicado.

El abogado defensor Sr. Pou y Moreno entendió que su patrocinado obró en legítima defensa y por tanto le comprende la eximente cuarta del artículo 8.º del Código Penal; en el caso de que así no lo crea el Tribunal, estima que al Seguí no se le debe imponer la pena pedida por el Fiscal, pues entiendo que el hecho es constitutivo de una falta que debe ser castigado por el juez municipal.

El presidente declaró concluso el juicio por sentencia.

La vista de mañana

Mañana a las diez y media se verá ante esta Audiencia Territorial los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad pronunciados por D. Francisco Planas Poquet contra Antonio Pons Vallés y D. Juan Cortés Forteza sobre una admisión de una demanda de tercera.

Los letrados Sres. Estarás y Guasp defenderán al Planas y Pons respectivamente y el Cortés está representado por los letrados del Tribunal.

Del mar

Ayer se despacharon los laudes *Catalina*, *San Antonio* y *San José* con destino Soller y Málaga respectivamente.

—A las nueve y media ha fundeado el vapor correo *Isleño* procedente de Valencia e Ibiza.

—A las dieciocho ha salido para Barcelona el vapor correo *Cataluña*.

—Mañana de seis a siete llegará el vapor correo *Bellver* procedente de Barcelona.

A las diecisiete saldrá para Ibiza y Alicante.

—El vapor-correo *Nuevo Mahónés* a las diecisiete saldrá para Mahón.

PALMA

Hoy en el vapor *Isleño* han venido de Valencia el arrendatario de La Albufera D. Celestino Martínez; y de Ibiza el diputado provincial D. José Riquer.

La brigada de operarios municipales que trabajaba en la calle de Colón hoy ha terminado el trabajo de afirmado del piso de dicha calle. Es de aplaudir la actividad con que se han llevado a cabo estas obras.

La comisión mixta de reclutamiento ha señalado el día 22 para que los mozos de Porreras y Sansellas se presenten al juicio de exenciones.

El subinspector de primera clase D. Luis Rius Mirabell que prestaba servicio en esta ciudad ha sido destinado de director del Hospital militar de Barcelona.

D. Jenaro Domingo Abadal, subinspector de primera clase ha sido destinado a situación de excedente, y en comisión jefe de Sanidad de las Islas Baleares.

Esta mañana en la Plaza de Abastos han refido cuatro sujetos. Ha intervenido la policía haciéndoles comparecer en la Inspección donde han sido amonestados.

El Sr. Comandante de la guardia municipal ha impuesto una multa a un sujeto por cometer acciones deshonestas.

Ha sido severamente amonestada una mujer de vida airada que en estado de embriaguez promovió escándalo.

Por la falta de primera deserción se cita, llama y emplaza al soldado del regimiento infantería de Baleares núm. 1 Antonio Herrach Portella.

Un joven de 18 años, vecino de Ibiza se produjo hace días una herida en un pie que le obligó a ingresar en el Hospital de aquella ciudad.

Al levantarse de la cama fué a ponerse los pantalones, en que había una pistola cargada y cayéndose esta al suelo se disparó y le produjo la herida de referencia.

El juez instructor del Batallón de artillería de Baleares cita, llama y emplaza al recluta Juan Roca Sans, natural de Alaró procesado por haber faltado a la concentración ordenada por real orden de 7 de febrero último.

El Gobierno militar de esta plaza ha dispuesto que los Sres. Jefes y oficiales de las

escalas de reserva de infantería y caballería, agregados a cuerpos de fuera de estas islas y autorizados para residir en ellas, que pertenecan a dichas escalas desde antes del año 1895, y no hayan servido en activo en las últimas campañas de ultramar, se sirvan dar aviso de su residencia a dicho gobierno militar.

Los ayuntamientos de Algaida, Binisalem, Buñola, Capdepera, Esporlas, Felanitx, Lluchmayor, Marratxi, Muro, Petra, Puigpuñent, San Juan, San Lorenzo, Santafy, Sansellas, Selva, Villafranca, Formentera, San Antonio, San José, San Juan Bautista y Santa Eulalia han quedado incluidos en el único grado de apremios y pago de gastos por no haber hecho efectivo el descubierto del primer trimestre de consumos.

RECUERDOS PARA 1.ª COMUNIÓN, FELICITACIONES, PAPEL FANTASIA PARA CARTAS. — Novedad y buen gusto. — Papelería de J. Tous—P. Cort, 14 y 16.

A las once de esta mañana los reclutas del destacamento de artillería de esta plaza han practicado ejercicios de foguero en las inmediaciones de la Torre d'en Pau. Mañana a la misma hora repetirán dichos ejercicios.

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Sansellas D. Antonio Cirer Ramis.

Sabemos que se halla ya en curso el expediente incoado a instancia de D. Francisco Manuel de los Herreros para que se le resta blezca en el cargo de catedrático de la asignatura de Psicología, Lógica y Ética que antes desempeñaba.

Nos alegramos de que pronto sea un hecho la vuelta al ejercicio de la enseñanza de don Francisco a quien esperamos que el gobierno restablecerá también en el cargo de Director del establecimiento lo cual vería con gusto el país.

Hemos recibido el número de la *Revista de la Cámara Agrícola Balear* correspondiente al día 10 del mes corriente.

Entre otros trabajos interesantes, publica dicha revista un informe que la cámara dirigió al presidente de la Federación Agrícola Catalana sobre reforma del impuesto de consumos.

El domingo próximo los alumnos de Historia Natural del Instituto provincial, verificarán otra excursión escolar bajo la dirección de su catedrático Sr. Fuset.

El sitio elegido para dicha excursión es el Castillo de Alaró.

Ayer el Sr. Obispo con las ceremonias de costumbre dió colación de la Canonjía, por la que ha sido nombrado, al M. I. Sr. D. Mateo Rotger Capllonch.

GRAN EXITO

Espanja algodón mercerizada, dibujos exclusivos del gran establecimiento de novedades para Señora, Tienda de *Las Monjas*.

Especialidad en artículos negros.

Elixir a la Anglujina Giol. Véase en la 4.ª página.

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe anti-herpético F. Serra.— Frasco 8 reales.— Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21. Palma de Mallorca.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídale ejemplar *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Madres y amas de cría que, condelidas, contemplan marchitarse cada día más al tiempo que están amamantando, dejas una vez para siempre de papillas y demás farináceos, que, lejos de beneficiar, perjudican a las criaturas, y dadas en su lugar, tomándolo también vosotras mismas, el *Tropón* que, con su riqueza albuminosa y su eminente digestibilidad pondrán término a los desvelos que os causa la salud del infante que lleváis en brazos.

Crónica religiosa

Boletín para mañana. Santos.— Santa Inés de Montjo, Pulciano, y San Marcelino.

Cuarenta Horas

Continúan en las Capuchinas. A las seis exposición del Santísimo a las nueve y media misa cantada. Por la tarde los actos de oratorio, ejercicios y reserva.

Otras funciones

En San Nicolás, San Jaime y San Francisco, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sa-

Observaciones astronómicas

El día 20 el centro de la depresión, se halla sobre Santona, extendiendo su acción por Castilla y Vascongadas...

Boletín meteorológico

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro, Máxima al sol, etc.

Estadística de Palma

Table with statistics: Nacimientos, Defunciones, Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan.

Las islas

INCA, 18. Precios que obtuvieron los artículos que se designan en el mercado celebrado ayer en esta ciudad. Almendrán, de 98'00 a 00'00 ptas. los 42 Kilos.

ALCUDIA, 19

Han sido declarados prófugos por este Ayuntamiento los mozos del reemplazo actual Jorge Cerdá Llull y Jaime Riera Jofre.

BUNOLA, 19

Con gran satisfacción de estos vecinos ha desaparecido casi por completo la terrible enfermedad del tifus que por desgracia ha sembrado la desolación en algunas familias de esta.

SOLLER, 19

Los socios del Circulo Sollerense han visto con gusto que el semanario Palma Ciclista publique en el número correspondiente a esta semana el grabado de la fachada de dicha sociedad tal como estaba adornada durante la fiesta que se celebró en conmemoración del segundo aniversario de fundación de la misma.

PUIGPUNENT, 17

Ha sido detenido un vecino de esta villa por ser el autor presunto de haber tirado una piedra a una joven de la misma vecindad produciéndole una herida en la pierna derecha, calificada de pronóstico reservado por el médico D. Bartolomé Bennasar.

IBIZA, 17

Estos días ingesó en el Hospital un vecino de la parroquia de Jesús, llamado José Torres Rumbán de Cas Mayanses, el cual presentaba una herida de arma de fuego en el dedo pulgar de un pié.

Ignoramos más detalles. Ultimamente han entrado en este puerto el vapor ruso Orión de 691 toneladas, su capitán D. W. Kinberg, con 21 tripulantes y lastre, procedente de Palma; la polacra goleta Virgen del Carmen, con efectos procedentes de Barcelona y el laúd San Juan, con lastre, procedente de Cartagena.

Ha llegado a esta después de haber efectuado un viaje por la Península el joven sacerdote D. Joaquín Girer.

Han sido declarados cesantes todos los guardias y jefes de la guardia municipal, haciendo excepción de Antonio Torres que continúa en su mismo cargo.

Mediatamente fueron nombrados sustitutos. El Correo de Ibiza dice lo siguiente: Se comonta en los cafés, sociedades tabernas y otros puntos de reunión que, habiendo el señor Naranjo suspendido medio Ayuntamiento, fundándose en que se habían acordado y aprobado unas obras por administración en la Capilla del Cementerio, no haya adoptado igual medida con los canchales que acordaron y aprobaron la construcción del Madero público, cuyas obras costaron cuatro veces más que las realizadas en la Capilla del Cementerio y que, a pesar de ello, se hicieron por administración.

De esto y de otras cosas se desprende que consideremos muy justas las censuras y protestas que, contra la gestión del Sr. Naranjo, surgen de todas partes.

La guardia civil ha denunciado a trece sujetos por jugar a los prohibidos.

El Corresponsal, periódico moderado de Madrid, publica un artículo de actualidad en el cual se estamparon las frases 'Dios salve al país! Dios salve a la reina! que Olózaga pronunció después en el violento discurso llamado de la selva, pronunciado en el Congreso el día 20, contra la política del regente Espartaco, cuyas frases, célebres en la historia política de España, son tenidas, generalmente, como propias de Olózaga.

Los Bragueros de la casa Vidal recomendados por la clase médica y construidos bajo dirección facultativa son los que mejor contienen la hernia y molestan menos al herniado. Véase anuncio en cuarta página.

Herniados (irrencats)

HERNIADOS (irrencats). Los Bragueros de la casa Vidal recomendados por la clase médica y construidos bajo dirección facultativa son los que mejor contienen la hernia y molestan menos al herniado. Véase anuncio en cuarta página.

Obra nueva

Danzas Mallorquinas, por A. Noguera. I. Danza de cossios. II. Danza de San Juan. III. Danza triste.

Formando un lujoso cuaderno. Librería de Fons. Librería de Amargual y Mantaner. Almacén de música y pianos de la Vinda de Banqué.

Por telegrafo

Plaga de langosta. Asalto de un convento. Madrid 19 a las 10.

Dicen de Toledo que en los términos municipales de Mambroca y del Puerto de San Vicente ha aparecido la langosta.

La brigada agronómica ha salido con el objeto de combatir aquella plaga considerándose que será fácil evitar su propagación.

El gobernador de Burgos telegrafía confirmando los sucesos ocurridos en el convento de Silos.

Dice que no ha contestado antes por que el Alcalde del citado pueblo tardó dos días en ir a Burgos a notificarle lo ocurrido.

Los sucesos de Motril. Madrid 19 a las 10.

En Granada el juez especial nombrado para entender en la causa promovida con motivo de los sucesos de Motril ha decretado la prisión de algunos labradores.

El Alcalde en vista de la excitación que con este motivo reina en aquella capital, temiendo ocurra algún tumulto, ha pedido tropas.

La guardia civil de Uquijar y de los puestos inmediatos se ha reconcentrado en Motril.

Comandante de marina de Palma. Opera. Madrid 19 a las 10.

Ha sido nombrado segundo Comandante de marina de Palma el teniente de navío de primera clase D. Francisco Rallo Iglesias.

En Valencia se ha verificado el estreno de la ópera 'Morel'.

La primera parte de la obra ha merecido grandes aplausos, decayendo al final.

El conjunto de la misma resu ta pálido y frío.

El maestro Giner ha sido fe icitado. Noticias varias. Madrid 19 a las 10.

Ha salido de Barcelona el comandante del acorazado 'Pelayo', Sr. Diaz Moren.

El sábado último es esperada en aquella ciudad la escuadra rusa.

Vuelven a circular rumores de agitación carlista en la frontera.

El gobierno francés ha aumentado la policía destinada a vigilar la frontera española.

Incendio - Pérdidas y miseria. - Presos. Madrid 19 a las 10.

En Granada se han quedado sin trabajo muchos obreros a consecuencia del incendio de la fábrica del Sr. Larios.

Muchos de ellos piden limosna y otros se quedaron en Motril.

Algunos se ha marchado a sus pueblos respectivos.

Los presos de las cárceles de Motril serán inmediatamente trasladados a Granada.

Buque a pique - Ministro que dimite. Madrid 19 a las 10.

Dicen de Gibraltar que el vapor inglés 'Irthington', ha enca lado en el bajo llamado 'Perla', y se ha ido a pique al tratar de ponerlo a fiote.

Comunican de Roma que ha dimitido su cargo el ministro de comercio Sr. Picardi.

Temporal. - Buques perdidos. Madrid 19 a las 10.

Comunican de Cádiz que el vendabal ha ocasionado la paralización del tráfico.

ISLENA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores. Emisión de 2,000 obligaciones al portador, de 500 pesetas cada una, al interés del 5 p. anual amortizables en 20 anualidades.

Acordado por la Junta de Gobierno de esta Sociedad la emisión de 2,000 obligaciones al portador a tenor de las Bases y condiciones que están de manifiesto en las oficinas de la Compañía, quedan señalados para la suscripción de dichos valores los días 18, 19 y 20 del actual en las propias oficinas desde las 15 y media a las 20 horas.

Dicha suscripción será simultánea para los accionistas y para el público, teniendo los primeros asegurada en firme una obligación por cada cuatro acciones que posean al efecto en los días señalados y un cuarto de obligación por cada acción que no forme grupo de cuatro.

Los suscriptores que no presenten como accionistas deberán sujetarse al proceso caso que así lo exija el exceso de suscripción sobre las obligaciones no reservadas a los accionistas unidas a las que éstos como tales no suscriban.

Todo suscriptor deberá depositar en el acto de suscribirse 25 pesetas por cada obligación que suscriba.

En las oficinas de la Isleña se facilitarán los impresos para la suscripción y todas las explicaciones que se deseen.

Palma 15 Abril de 1901. El presidente, Pedro Campol. - P. A. de la J. de G. El Vocal Secretario, Ramón Obrador.

OBRAS

de Don Rafael Ballester y Castell. Licenciado en Filosofía y Letras. Estudio sobre la enseñanza de la Geografía. 1.50 ptas. H. Taine: Ensayos de crítica y de historia; España en 1679. 1 ptas. De venta en las principales librerías.

Azúfres y sulfato de cobre para las viñas

Insecticidas para los árboles frutales y plantas hortícolas. Alzamora Hermanos, Palma. Depósito al lado de la Estación del Ferrocarril.

IMPORTANTE: Se desea adquirir un local para almacen situado en un punto céntrico de esta capital. Informarán Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

OFICINAS. - Se necesitan de ropa blanca en la calle de San Miguel número 94 - 1.

Teatro Principal

GRAN COMPAÑIA COMICO-LIRICA. Función para hoy. S. nias y Melos, De la China (estrea. c.) G gantos y C. b zudos. A las ocho y cuarto.

PRECIOS. - Entrada general, 0'85 pta. - Id. al Paraíso, 60 céntimos. - Medias entradas generales 45 id. - Media id. al Paraíso, 30 id. Toda localidad y entrada pagará el impuesto del timbre que marca el Reglamento.

GRAN SUCCESO Cinematógrafo Balear. Función para hoy.

Vistas fijas. Danza de fuego. Almuerzo amistoso. Heranos Kremos. Coche o comido. Combate singular de elefantes en el Circo Barua.

Fausto y Margarita. Baño por fuerza. Igualdad y fraternidad. Perro bailarín. Sol, luna y estruendo. Artista y mániqui.

Regalos de un Cinematógrafo de Salón y de un Estereoscopo.

BOLSA. - Madrid 18, 16.

Interior. 71 85. Amortizable 4 p. 80 50. Idem. 5 p. 92 95. Cajas 1886. 00 00. Cajas 1890. 00 00. Banco de España. 489 00. Cambio Tabacos. 387 00. Londres. 34 16. Francos. 35 70.

ALCALDIA DE PALMA

Debiendo tener lugar en el día de hoy y mañana a las once de los mismos el foguero de los reclutas del destacamento de artillería de esta Plaza en las inmediaciones de la Torre de San Juan, se hace público para conocimiento del vecindario y a fin de evitar desgracias.

Palma 19 Abril 1901. - El Alcalde, Mateo Enrique Lladó.

Patatas

Para semilla, véndese en casa de Gabriel Banzá Noguera, (a. Calixto), calle de San Miguel, 22, Salchichera.

Repatriados a cobrar

Los repatriados de Cuba y Filipinas que deseen cobrar alcances, pueden avistarse con D. Francisco Monerri en Santa Catalina, Baya'te 83-2, derecha, cuyo señor representa en esta una Agencia de Cartagena.

SERVIENTA (viada) se desea una para servir un matrimonio de Barcelona, será bien retribuida. Dirigirse Centro de Anuncios - Palma.

En el Indostán hay indios de dos razas. Los unos libres de toda alianza con la raza europea, siendo su color cobrizo: Los otros, cuyos antepasados se han mezclado con los ingleses, son blancos.

no solamente ignoraban su raza, sino el título de jefe de los hijos de Sivah. Los dos indios llevaban gruesos blandones que alumbraban nuestro camino a través de jardín.

Ya te he dicho que lo sé todo. Después de haber hecho el mal te has convertido al bien, y eres un hombre inteligente y valiente. Me incliné al oír este elogio.

Yehicuas, son tan comunes en Calcuta, los coches en las calles de Londres. Levamos a Hassan al palanquín, y Kureb subió con él.

En Londres he sabido lo que habías hecho y cómo te llevaste de París a sir Jorge Stowe, el antiguo jefe de los estranguladores en Europa, así como a una mujer que te es adicta, y que con sus encantos atrajo al nuevo jefe sir Jacobo Nively.

HERNIADOS (TRENCA) LEED

El braguer inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado, de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti herniario Vidal» de la misma casa, preparado á base de la resina del *Calophyllum Inophyllum*, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias per antiguas que sean.

Los bragueres de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos expofese para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la hernia y molestan menos al herniado.

El «Parche anti-herniario Vidal» tonifica, fortifica y reconstruye la porción de tejido relajado que constituye la «hernia», produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. Siendo muchísimas las Señoras que per pudor, ó sea per el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horribles de sus «hernias», cuando tan fácil les sería el librarse de dichas sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos dan de su «hernia» las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueres, adolecen del defecto de no contener bien la «hernia», pues que dejan escapar ó per debajo, por encima ó per los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del braguer y sobre todo de la mala forma que se dá á la pelota del mismo, aconsejamos pues á los quebrados que se encuentran en este caso, se avistan con nosotros para que una vez vista la «hernia», indiquemos la clase de braguer que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha «hernia», evitándose con esto, molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

El especialista Sr. Vidal estará en esta capital desde el día 24 de este mes, al 8 del mes de Mayo, este es quince días, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos desean curarse de sus «hernias» y recibirá todos los días de 10 á 1 y de 4 á 8 de la tarde.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, sin minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(mgrams) de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Palma, farmacia VALENZUELA y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las *Blenorragias* (purgaciones) *Genorreas* y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas per los principales médicos.

38 años de éxito crecienté

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 35 PESETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela P. Cuartera, 2.

Vapores transatlánticos Piazuelo, Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos.

VIAJE DIRECTO DE ESTE PUERTO Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, VERACRUZ y TAMPICO con escalas en MAYAGUEZ, PUERTO RICO y PONCE

Saldrá día 22 de Abril el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y CANARIAS.

Para más informes, dirigirse á los Sres. Martínez y Piazas, San Juan, 19.—Palma.

LA BLENORRAGIA (PURGACIONES)

Genorreas y demás flujos génito urinarios se combaten con buenos resultados, tomando los «botes», que al efecto se despachan en la **Farmacia de la Lonjeta-19-Palma.**

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inspeptosis, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Sísis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestino.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, BARCELONA

INTERESANTE

Se desea adquirir toda clase de monedas y abajas del mismo metal.

No hace de otros negocios sin pasar antes el precio de la casa.

MORILLAS, N.º 11.—SERV.

ORO

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la *Medicación sulfurosa*, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes», así externos como internos; en las ellagas, granos, dicoras, manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, esteros pulmonares crónicos, etc.; en las «escrófulas» y «esnealas»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las *Gotas Madres Sulfurosas* obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frascuito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Abril

Línea de Cuba-Méjico.—El día 19 de Abril saldrá de Santander y el 30 de Gornús, el vapor «Afonso XIII».

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Gádís, el vapor «Unidad de Gádiz».

Línea Venezuela-Colombia.—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Otañón».

Línea de Filipinas.—El día 27 de Abril saldrá de Barcelona, el vapor «Montevideo».

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Gádís, el vapor para Fernando Poo, con escala en Casa Blanca, N. asagán, y otros que los de la Goleta Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 de Abril saldrá de Barcelona, y el 22 de Gádís, el vapor «L. Villavieja».

Línea de Tánger.—Salidas de Gádís: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para informes dirigirse: Plaza de Antonio Maura, 4

Imp. de J. Teix.—San Bartolomé 32.

ALUMBRADO BARATISIMO

como Petróleo á 20 céntimos de peseta el litro y como Gas á 10 el metro con los mejores y más perfectos aparatos para producir

ACETILENO

Patente Bofill.—INGERIERO

Aparatos para toda clase de Alumbrado en casas, talleres, poblaciones, etc., etc.

Lámparas y faroles para bicicleta y carruges y otros usos.

Mecheros especiales que no producen hume.

ARBURO SUPERIOR CALIDAD á 60 cent. kg.

SINDICATO—141—1.—PALMA.

NODRIZA.—Hay una de 21 años de edad y leche de nueve meses que desea encontrar criatura para lactar. Para informes dirigirse á don Lorenzo Pascual, médico titular de Validemosa

HORNO.—Desea alquilarse uno situado en la calle de Ballester vigo «Travesa», junto con todos los enseres, hay espaciosos entraseuelos que reúnen todas las comodidades apetecibles. Darán razón en núm. 16 1.º

VENTA.—Se desea vender el solar de Ronda de Poblensa, se quita á la calle de la Fabrics. Para informes dirigirse en la barbería de Juan Bausé, en la misma calle, número 38.

UNA GALERA.—Se desea vender una de seis asientos, todo de última moda, pueden verla en casa de Gabriel Bausé Noguera, San Miguel, 21. Salchicheria.

SE ALQUILA un piso en Establecimiento, con tres dormitorios, y dos salones, comedor, cocina y agua de fuente. Darán razón en la calle de las Monjas, núm. 23, piso segundo, (Detrás del Banco de España.)

CASA DE RECREO EN EL TERRENO.—Se desea alquilar una en dicho punto, calle de José Villalonga núm. 65, altos y bajos, rodeada de jardín, agua abundante y amueblada.

(10)

rientes se lo han llevado á su propia casa, para poderlo cuidar.

«La joven se inclinó, y Nadir la confió la llave de la casa.

«Es posible que los soldados que vinieron vuelvan pretendiendo que el viejo sastre posee tesoros y quieran registrar la casa, si esto sucede les das la llave y les dices que pueden ellos mismos ver que no hay nada.

«Nos fuimos Nadir y yo hacia la villa.

«Antes de salir de la villa negra, entramos en un establecimiento de bebidas, y pude ver allí una nueva prueba de la importancia de su persona.

«El amo de la tienda saludó hasta tocar la frente casi con el suelo y llevando sus manos sobre su cabeza, que es la señal en la India el mayor respeto.

«Nadir le hizo un signo, y nos condujo á una habitación apartada de la casa, y con gran extrañeza, vi á mi compañero quitarse su traje indio y vestirse con un traje europeo.

«¡Oh!—me dijo sonriendo al ver que yo me mostraba sorprendido.

«¿Te extraña esto no es verdad?

«En efecto,—respondí.

«Pues bien, ¿qué dirías si te dijera que he vivido en Londres?

(15)

«Nadir se sonrió misteriosamente.

«Llegué á Londres,—continuó,—tres días después de tu partida, hace dos años.

«¡Ah!—dijo yo.

«Allí supe que los hijos de Sivah habían declarado la guerra á los estranguladores. Fuf para combatir, y ya los estranguladores habían sido vencidos.

«Los ingleses y los franceses, por hábiles que sean, están muy atrasados con respecto á nuestra policía. No hacía más que tres días que estaba en Londres y ya lo sabía todo, gracias á dos indios que llevé conmigo.

«¿Cómo pudisteis saber toda eso?

«Hasta tu nombre.

«No pude menos de hacer un gesto de asombro.

«Tú eres francés,—me dijo Nadir,—y te haces dar un nombre ruso, el mayor Avatar. ¿No es verdad?

«Sí, es cierto.

«Pero tu verdadero nombre es Recambale.

«Al oír estas palabras, la taza se me escapó de las manos.

«Tú has sido un gran criminal, prosiguió Nadir.

«¡Ah! ¿Sabéis todo esto?

(14)

«En la parte dominada por los ingleses, los hijos del país están bajo su dominio.

«Ciertas regiones conservan su independencia, y solamente obedecen á los jefes que ellos mismos nombran.

«Otras están bajo el dominio de príncipes indígenas, cuyo yugo es más pesado que el dominio inglés.

«Por esta razón,—continuó Nadir,—en las calles de Calcuta encontrarás adoradores del fugo sectarios de la diosa Kali y musulmanes. Por esta razón se mezcla la religión con las política, y con frecuencia se encuentran sacerdotes de Sivah que no creen en él y estranguladores que no creen en la existencia de la diosa Kali.

«De todas estas sectas religiosas y políticas, dos solamente tienen un poder real: la mía y la de los Thugs.

«Tú has conocido á Ali-Ren-jeh, al que entregaste á Inglaterra, y pudiste comprender que era un indio convertido en gentleman.

«Has conocido en Londres á sir Jorge Stowe y sir Jacobo Nively, y habrás podido convencerte por tí mismo, de que los estranguladores son gentes de maneras muy distinguidas.

«Dispensad, le dije interrumpiéndole; ¿cómo sabéis que he conocido á sir Jacobo y á sir Jorge Stowe?

(11)

«Muy posible.

«Y en París.—Y como le pareciera que yo iba de asombro en asombro, continuó:

«Aquí donde me ves, me he hospedado en el hotel Maurice, he comido en el Café Inglés y he sido amado por una bribona llamada Romia.

«Al oír pronunciar este nombre no pude menos de dejar escapar un grito de asombro.

«¿La conoces?—me dijo.

«¿No tiene otro nombre?

«¡Oh! Sí,—me dijo,—se hace llamar la Hermosa Jardinera.

«Un nuevo grito escapó de mis labios.

«Me parece que la conoces,—observó Nadir.

«Es una mujer hermosa; mas la avispa negra que se cuela en nuestros campos, no tiene tan mortal ni tan peligrosa ni tan pífida la picadura.

«Ya lo sé.

«Ella no teme más que á un hambre, y este hombre soy yo.

«¿Es posible que te tema?

«Una sonrisa asomó á los labios de Nadir.

«Ya te lo contaré cuando estemos en casa. Y entre tanto iba completando su yretamo fosis.